



ACTA N.º 111 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, LOS DÍAS 29 Y 30 DE JUNIO DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y cuatro minutos del día veintinueve de junio de dos mil veintidós, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmas. Sras. D.ª Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.ª María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.ª Ana Obregón Abascal (Secretaria primera), Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Félix Álvarez Palleiro, Ilma. Sra. D.ª Yolanda Algorri Mier, Ilmos. Sres. D. José Miguel Barrio Fernández y D. Armando Antonio Blanco Torcal, Ilmas. Sras. D.ª Noelia Cobo Pérez (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista); y D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, Ilmos. Sres. D. Pablo Diestro Eguren y D. Íñigo Fernández García (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Excmo. Sr. D. José Miguel Fernández Viadero, Excmo. Sra. D.ª Paula Fernández Viaña (Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior); Ilmos. Sres. D. Javier García-Oliva Mascarós, D. Pedro Gómez Gómez, D. Pedro José Hernando García (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); y D. Javier López Estrada, Ilma. Sra. D.ª María de los Ángeles Matanzas Rodríguez, Ilmo. Sr. D. Roberto Media Sainz, Ilma. Sra. D.ª María Teresa Noceda Llano, Ilmos. Sres. D. Francisco Ortiz Uriarte, D. Cristóbal Palacio Ruiz (Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto); y D. César Pascual Fernández, Ilma. Sra. D.ª Mónica Quevedo Aguado, Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz (Presidente de la Comunidad Autónoma); Ilmas. Sras. D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, D.ª Eva Salmón Calva y D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, Ilmo. Sr. D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos y Excmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez (Vicepresidente y Consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte).

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Francisco Javier López Marcano (Consejero de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio), D. Juan Guillermo Blanco Gómez (Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente), D. José Luis Gochicoa González (Consejero de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo) y D. Raúl Pesquera Cabezas (Consejero de Sanidad) y las Excmas. Sras. D.ª Ana Belén Álvarez Fernández (Consejera de Economía y Hacienda), D.ª Marina Lombó Gutiérrez (Consejera de Educación y Formación Profesional) y D.ª Eugenia Gómez de Diego (Consejera de Empleo y Políticas Sociales).

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE SOBRE LA ORIENTACIÓN POLÍTICA DEL GOBIERNO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE LA X LEGISLATURA. [10L/7700-0003]

La Presidencia informa que el debate se desarrollará según lo acordado por la Mesa y la Junta de Portavoces y lo dispuesto en los artículos 189 y 190 del Reglamento de la Cámara.

Intervención de D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Presidente del Gobierno, sin limitación de tiempo. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

Concluido el discurso del Sr. Presidente del Gobierno, y siendo las trece horas y treinta y un minutos, la Presidencia interrumpe la sesión; anunciando, que se reanudará a las dieciséis horas y treinta minutos del día de hoy.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y treinta y tres minutos.

Intervenciones de los Grupos Parlamentarios por 30 minutos cada uno:

- Grupo Parlamentario Mixto-Vox: D. Cristóbal Palacio Ruiz. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos: D. Félix Álvarez Palleiro.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Noelia Cobo Pérez.

- Grupo Parlamentario Popular: D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

Contestación conjunta del Presidente del Gobierno.

Réplica de cada Grupo Parlamentario por 15 minutos:

- Grupo Parlamentario Mixto-Vox: D. Cristóbal Palacio Ruiz. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

- Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos: D. Félix Álvarez Palleiro.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Noelia Cobo Pérez. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio. En el curso de su intervención, la Presidencia ruega silencio al Sr. Aguirre Perales.

- Grupo Parlamentario Popular: D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio en dos ocasiones.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García. Durante su exposición, la Presidencia ruega al Sr. Palacio Ruiz que retire un documento que ha expuesto desde el escaño. En el curso de su intervención, la Presidencia ruega silencio al Sr. Palacio Ruiz.

Dúplica conjunta del Presidente del Gobierno.

Finalizadas las intervenciones, y siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día veintinueve de junio de dos mil veintidós, se interrumpe la sesión, anunciando la Presidencia que comienza el plazo de una hora para presentar propuestas



de resolución; que a continuación se reunirá la Mesa del Parlamento para calificar y, en su caso, admitir a trámite las propuestas de resolución que sean congruentes con los temas debatidos; y que la sesión plenaria se reanudará el día siguiente a las once horas.

Se reanuda la sesión a las once horas y ocho minutos del día treinta de junio de dos mil veintidós, con asistencia de los Diputados y Diputadas y miembros del Gobierno que figuran en el encabezamiento de la presente acta.

El Sr. Presidente señala que el debate de las Propuestas de Resolución se desarrollará con un único turno de defensa de las propuestas de resolución de 10 minutos cada Grupo Parlamentario y un turno de fijación de posiciones de 10 minutos para cada Grupo Parlamentario.

La Presidencia ruega silencio.

- Turno de defensa de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Mixto-Vox (Número de Registro 12773): D. Cristóbal Palacio Ruiz.

El Sr. Presidente ruega silencio al Sr. Vidal de la Peña López-Tormos.

- Turno de defensa de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos (Número de Registro 12772): D. Félix Álvarez Palleiro.

- Turno de defensa de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Socialista (Número de Registro 12775): D.^a Eva Salmón Calva.

- Turno de defensa de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Popular (Número de Registro 12774): D. Íñigo Fernández García. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio al Sr. Palacio Ruiz.

- Turno de defensa de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Regionalista (Número de Registro 12775): D.^a Emilia María Aguirre Ventosa.

Turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios por 10 minutos cada uno:

- Grupo Parlamentario Mixto-Vox: D. Cristóbal Palacio Ruiz.

- Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos: D. Diego Marañón García.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Eva Salmón Calva.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Íñigo Fernández García.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Emilia María Aguirre Ventosa. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

Finalizadas las intervenciones, y siendo las doce horas y cuarenta y cuatro minutos del día treinta de junio de dos mil veintidós, se suspende la sesión, anunciando la Presidencia que la votación de las propuestas de resolución no tendrá lugar antes de las trece horas.

Se reanuda la sesión a las trece horas y cinco minutos.

La Presidencia informa que la votación de las propuestas de resolución se efectuará según el orden que resulte de la importancia numérica en el Parlamento de los Grupos que las hubieran presentado, de mayor a menor.

No participa en la votación D. Diego Marañón García.

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REGIONALISTA Y SOCIALISTA:

Se procede a la votación de las propuestas de resolución de los Grupos Parlamentarios Regionalista y Socialista, con el siguiente resultado:

RS 1, RS 2, RS 3, RS 8, RS 9, RS 10, RS 11, RS 12, RS 13, RS 20, RS 22, RS 25, RS 26, RS 27, RS 28, RS 30, RS 31, RS 32, RS 33, RS 34, RS 36, RS 37, RS 38, RS 39, RS 40, RS 44, RS 52, RS 54, RS 55, RS 56, RS 58, RS 59, RS 62, RS 63, RS 64, RS 65, RS 66, RS 68, RS 69, RS 70, RS 71, RS 74, RS 76, RS 78, RS 79, RS 82, RS 83, RS 84, RS 86, RS 88, RS 90, RS 91, RS 92, RS 93, RS 94, RS 95, RS 96, RS 97, RS 99, RS 100: Son aprobadas por 32 votos a favor (R, P, S, MV, MC).

RS 5, RS 17, RS 35: Son aprobadas por 30 votos a favor (R, P, S, MC) y 2 votos en contra (MV).

RS 4, RS 14, RS 15, RS 23, RS 24, RS 29, RS 48, RS 51, RS 67, RS 72, RS 73, RS 75, RS 87, RS 98: Son aprobadas por 30 votos a favor (R, P, S, MC) y 2 abstenciones (MV).

RS 21: Es aprobada por 29 votos a favor (R, P, S), 1 voto en contra (MC) y 2 abstenciones (MV).

RS 7, RS 19, RS 43, RS 45, RS 46, RS 57, RS 60, RS 80, RS 81: Son aprobadas por 23 votos a favor (R, S, MV, MC) y 9 abstenciones (P).

RS 6: Es aprobada por 21 votos a favor (R, S, MC) y 11 votos en contra (P, MV).

RS 47, RS 49: Son aprobadas por 21 votos a favor (R, S, MC), 9 votos en contra (P) y 2 abstenciones (MV).

RS 18: Es aprobada por 21 votos a favor (R, S, MC), 2 votos en contra (MV) y 9 abstenciones (P).

RS 16, RS 41, RS 50, RS 53, RS 61, RS 85, RS 89: Son aprobadas por 21 votos a favor (R, S, MC) y 11 abstenciones (P, MV).



RS 77: Es aprobada por 20 votos a favor (R, S), 10 votos en contra (P, MC) y 2 abstenciones (MV).

RS 42: Es aprobada por 20 votos a favor (R, S) y 12 abstenciones (P, MV, MC).

Las propuestas aprobadas tienen los siguientes textos:

«N.º 1 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a continuar desarrollando medidas en el territorio para la lucha contra la despoblación y reto demográfico, en el marco de la Estrategia Regional y bajo la coordinación del Consejo Asesor para la lucha contra el Reto Demográfico y la Despoblación en Cantabria.

N.º 2 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a redactar el anteproyecto de Ley de Cantabria de lucha contra la despoblación y el reto demográfico de manera consensuada en el ámbito del Consejo Asesor, antes del fin de la presente legislatura.

N.º 3 R-S:

El Parlamento insta al Gobierno a continuar avanzando en la política de homogeneización de los Cuerpos de Policía Local de Cantabria al amparo de las competencias en materia de coordinación residenciadas en la Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior y en mejora de la operatividad y mayor profesionalización de los Cuerpos de Policía Local de Cantabria.

N.º 4 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a defender ante el Gobierno de España la aprobación de la Ley reguladora del estatuto de los pequeños municipios como herramienta legislativa fundamental para garantizar la prestación de servicios esenciales a la ciudadanía de estos Ayuntamientos y como medida de lucha contra la despoblación rural.

N.º 5 R-S:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a continuar fortaleciendo la política de acción exterior de Cantabria desde la oficina de Cantabria en Bruselas reforzando la presencia institucional de Cantabria ante las Instituciones Europeas, al objeto de defender adecuadamente los intereses regionales de Cantabria en Europa.

N.º 6 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a avanzar en el desarrollo y aplicación de la Ley de Entidades Locales Menores de Cantabria hasta el final de la presente legislatura.

N.º 7 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a planificar y ejecutar helisuperficies de apoyo al helicóptero medicalizado en las zonas más aisladas del territorio de la Comunidad Autónoma, de forma que se reduzcan los tiempos de respuesta y traslado al Hospital Marqués de Valdecilla.

N.º 8 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a reforzar el marco jurídico de la puesta en marcha de la Inspección de Juego tras la aprobación de la nueva Ley de Juego de Cantabria.

N.º 9 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a avanzar en el desarrollo y aplicación de la nueva Ley de Juego de Cantabria, en especial, la constitución a la mayor brevedad posible del Consejo Técnico de Coordinación y Seguimiento de las medidas de prevención previstas en dicho texto legal.

N.º 10 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a la puesta en marcha del sistema de grabaciones y otras actuaciones procesales en las salas de Juzgados y Tribunales, que permitirá la integración del expediente judicial electrónico en el sistema Vereda.

N.º 11 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a la puesta en marcha inmediata de la Oficina Judicial de Notificaciones en el Centro Penitenciario de El Dueso.

N.º 12 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a impulsar la tramitación y aprobación de las leyes de Coordinación de Policías Locales de Cantabria y de Participación Ciudadana.

N.º 13 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a impulsar el Decreto regulador del Registro de Bomberos y culminar su creación el siguiente periodo de sesiones.

N.º 14 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a aumentar significativamente las partidas disponibles para proyectos de transferencia del conocimiento para lograr la mejora de la competitividad de las administraciones públicas y privadas de la Comunidad Autónoma de Cantabria.



N.º 15 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a dotar a la universidad pública de los recursos humanos y materiales necesarios para incrementar la calidad de los resultados en docencia, investigación y transferencia del conocimiento, de tal forma que la Comunidad Autónoma de Cantabria se convierta en una referencia en la docencia universitaria de calidad y en la generación de conocimiento científico de acuerdo a los rankings nacionales disponibles.

N.º 16 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a apoyar actuaciones encaminadas al cambio de modelo productivo, con una clara orientación a la economía del conocimiento, como por ejemplo a través de hubs de conocimientos.

N.º 17 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a trabajar en generar alianzas multiactor a nivel territorial para prosperar en la consecución de los ODS y así mismo contribuir a la aceleración de la consecución de la Agenda 2030.

N.º 18 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a impulsar espacios y herramientas que ayuden a dar cuerpo y contenido a las alianzas necesarias para la aceleración de la consecución de la Agenda 2030 con entidades públicas, sector privado, sociedad civil, academia y otros actores que pueden incidir e inciden en el aterrizaje de la Agenda 2030.

N.º 19 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a desarrollar en colaboración con Ministerio de Cultura y Deporte, cuantos trámites sean necesarios para conseguir la declaración como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de España, de la "JOTA COMO GÉNERO TRADICIONAL".

N.º 20 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a proteger y conservar el patrimonio cultural e histórico de origen mozárabe de la Región.

N.º 21 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a desarrollar políticas de prevención para atajar las causas de la explotación sexual y prostitución, estableciendo medidas que disuadan la demanda, medidas que contribuyan a la reducción de la oferta y disminución de las redes de trata y tráfico de mujeres y, por supuesto, a favor de desarrollar políticas que transmitan a la sociedad que la prostitución es una forma de violencia de género y una práctica que atenta contra los derechos humanos y

que es contraria a los principios de igualdad proclamados en la Constitución española y en las leyes internacionales.

N.º 22 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a seguir desplegando políticas dirigidas a luchar contra la pobreza infantil, así como a desarrollar políticas contra la prostitución y la trata de mujeres y niñas.

N.º 23 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a prestar especial atención al desarrollo de la Ley 2/2019, de 7 de marzo para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en relación al impulso en implantación de los planes de igualdad tanto en los poderes públicos como en las empresas, para abordar de manera firme la brecha salarial.

N.º 24 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a impulsar el patrimonio cultural de la región a través del estudio y la difusión de los mismos. Potenciando así las costumbres y tradiciones que muestran nuestras señas de identidad.

N.º 25 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a iniciar la redacción del Plan Estratégico de Cultura y Patrimonio a fin de conocer la situación actual del sector cultural y de gestión del patrimonio para desarrollar políticas que lleven a su fortalecimiento y desarrollo futuro.

N.º 26 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a implantar programas para la difusión del patrimonio y el legado de José María de Cossío custodiado en la Casona de Tudanca.

N.º 27 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a iniciar la redacción del Plan de Prescripción de actividad y ejercicio físico, implementando las herramientas digitales oportunas que aseguren y faciliten la prescripción en el ámbito sanitario y la derivación al sistema deportivo de personas inactivas o con patologías que puedan requerir determinadas pautas de actividad y/o ejercicio físico para su tratamiento.

N.º 28 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a continuar renovando, con fondos europeos, la red de distribución de agua en los diferentes planes hidráulicos que suministran agua a los municipios, así como a seguir ayudando en la renovación de las redes municipales.



N.º 29 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a continuar impulsando la movilidad sostenible entre nuestros pueblos y ciudades, mediante la realización de obras de paseos ciclables y carriles bici, que permitan una comunicación más sostenible y saludable para todos.

N.º 30 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a continuar avanzando en la mejora de espacios públicos, zonas de esparcimiento y de relación social, además de continuar con la mejora de carreteras municipales.

N.º 31 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a avanzar en la modernización y simplificación de la PAC, introduciendo aquellas mejoras tecnológicas que faciliten los pagos y el acceso a las ayudas de nuestros productores.

N.º 32 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a implementar un sistema de asesoramiento que permita a nuestros productores conocer y adaptarse a las nuevas exigencias de Europa a la producción agraria.

N.º 33 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a contribuir al avance tecnológico en el sector a través del impulso de los proyectos de innovación agraria y el apoyo a los proyectos de investigación del CIFA.

N.º 34 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a continuar trabajando en la consolidación de la investigación agraria en nuestra Comunidad Autónoma.

N.º 35 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a incrementar la inversión en I+D+i para la búsqueda de un modelo que incorpore mecanismos de producción más sostenible, desarrollando las medidas que se deban implantar en los distintos sectores productivos para luchar contra el cambio climático.

N.º 36 R-S:

Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a revisar el baremo actual de pago de los daños provocados por el lobo de forma consensuada con los organizadores profesionales agrarias, asociación de productores y cooperativas.

N.º 37 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a establecer un procedimiento de revisión cada dos años de la zonificación del Plan de Gestión del Lobo con el objeto de adecuarle periódicamente a la distribución de la especie y de los municipios con mayor incidencia de daños, a los efectos de la aplicación de los criterios en la concesión de ayudas preventivas de los daños y del pago por servicios ambientales, procediendo a la primera revisión con efectos para el año 2023.

N.º 38 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a desarrollar la orden reguladora de las quemas promoviendo la colaboración del personal del operativo de prevención y lucha contra incendios forestales en la supervisión y ejecución de las quemas que se autoricen.

N.º 39 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a continuar fomentando el reciclaje de residuos e incorporando el quinto contenedor en los distintos municipios de la región.

N.º 40 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a reivindicar el coste efectivo de los servicios públicos en el reparto de la futura reforma del Sistema de Financiación Autonómico, fijando como condición necesaria el mantenimiento de la cláusula de statu quo de la reforma del Sistema de Financiación Autonómico.

N.º 41 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta a que el Gobierno de Cantabria continúe con la senda de reducción de la deuda pública en porcentaje del PIB iniciada en el ejercicio 2021.

N.º 42 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta a que el Gobierno de Cantabria continúe liderando el Estado de Bienestar. Cabe destacar que Cantabria lidera, junto a Navarra y País Vasco, el gasto por habitante en Estado de Bienestar de las CC.AA. en los últimos años.

N.º 43 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta a que el Gobierno de Cantabria continúe apoyando al tejido empresarial de la región con el objetivo de paliar las dificultades que está provocando el incremento de los precios energéticos derivado de la guerra en Ucrania.

N.º 44 R-S:



El Parlamento de Cantabria insta a que el Gobierno de Cantabria impulse de manera decidida la digitalización y transformación de la Agencia Tributaria Cántabra (ACAT) para alcanzar la eliminación del papel, la consecución del expediente electrónico tributario y la prestación de servicios tributarios electrónicos de calidad.

N.º 45 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta a que el Gobierno de Cantabria simplifique trámites legales en el ámbito económico-presupuestario que retardan la tramitación de los expedientes económico-presupuestarios y que no aportan mayor seguridad jurídica.

N.º 46 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta a que el Gobierno de Cantabria modernice los procedimientos en el área de tesorería para acomodarlos a las nuevas aplicaciones de gestión contables (SIC 3) y facilitar al máximo la relación telemática con los usuarios.

N.º 47 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta a que el Gobierno de Cantabria reformule las normas aplicables en materia de compromisos de gastos plurianuales y modificaciones presupuestarias para hacerlas coherentes con la nueva normativa presupuestaria, sobre todo, como consecuencia de la casuística derivada de la crisis sanitaria de la COVID-19 y de la Guerra de Ucrania.

N.º 48 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta a que el Gobierno de Cantabria refuerce en los próximos presupuestos autonómicos para el ejercicio 2023 el Estado de Bienestar, incrementando el gasto social, principalmente en las políticas públicas de sanidad, educación y servicios sociales, con el objetivo de combatir los efectos de la pandemia y la guerra sobre Ucrania y apuntalar la cohesión social.

N.º 49 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta a que el Gobierno de Cantabria promueva y sensibilice al conjunto de entidades del territorio y ciudadanía en general, sobre la importancia del proyecto europeo y el concepto de ciudadanía europea, mediante seminarios, talleres formativos, jornadas de sensibilización, divulgación, etc.

N.º 50 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta a que el Gobierno de Cantabria continúe con la labor formativa desde la Oficina de Asuntos Europeos y en colaboración con el CEARC, de cara a la correcta gestión de los proyectos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia en los que Cantabria está participando.

Nº 51 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta a que el Gobierno de Cantabria siga impulsando la participación de entidades públicas en programas de concurrencia competitiva europeos, mediante la presentación de proyectos europeos, aprovechando el apoyo técnico que ofrece tanto la Dirección General Fondos Europeos como la Oficina de Proyectos Europeos del Gobierno de Cantabria.

Nº 52 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta a que el Gobierno de Cantabria impulse una mayor presencia de Cantabria en iniciativas europeas, así como en programas piloto lanzados y gestionados desde la Comisión Europea, con el fin de validarlos y posteriormente incluirlos en los programas operativos de los fondos estructurales, contribuyendo así a la validación y mejora de las políticas públicas.

Nº 53 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a que facilite al Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) las dotaciones presupuestarias necesarias para afrontar la transformación Tic y el capital humano que permita retener el conocimiento y transferirlo a otras instituciones.

Nº 54 R-S:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria, designado recientemente Autoridad de Gestión del programa SUDOE en el marco financiero plurianual de la UE 2021-2027, a que desarrolle las acciones necesarias para abordar eficazmente con los fondos FEDER del programa los desafíos demográficos, territoriales y medioambientales de la zona de cooperación, prestando una atención particular a las zonas rurales y de interior.

Nº 55 R-S:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria para que fomente la participación de entidades cántabras en las distintas convocatorias competitivas que vaya realizando el programa SUDOE en el marco financiero plurianual de la UE 2021-2027, con el objetivo de reforzar la presencia de Cantabria en redes transnacionales europeas y en proyectos en materias de interés para la Comunidad Autónoma.

Nº 56 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a que presente un Plan para el incremento de la cuantía de las prestaciones económicas del SAAD.

Nº 57 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a presentar un Plan acordado con las entidades del sector de la dependencia para el incremento progresivo de las ratios de los centros de atención a personas dependientes.



Nº 58 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a la elaborar y aprobar un Plan de Acción para la inclusión del Pueblo Gitano.

Nº 59 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a la elaborar y aprobar un Plan de Acción contra el sin hogarismo.

Nº 60 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a la regulación del parque público de vivienda en alquiler y el incremento del número de viviendas para atender las necesidades de Emergencia Habitacional.

Nº 61 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a colaborar con la Universidad de Cantabria para la habilitación de un master de Agente de la Rehabilitación, o un título habilitante similar.

Nº 62 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a establecer un plan de empleo para mayores de 45 años y parados de larga duración.

Nº 63 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a incentivar la formación continuada al personal que atiende personas dependientes.

Nº 64 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a fomentar con ayudas económicas directas el alquiler y la compra de viviendas en municipios despoblados.

Nº 65 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a avanzar en las medidas necesarias para que servicios sociales, sanidad y educación continúen trabajando de una forma conjunta y coordinada en aras del bienestar de las personas que presentan cualquier tipo de discapacidad.

Nº 66 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a llevar a cabo las actuaciones necesarias para que durante este año se pueda llevar a cabo la proposición no de ley nº 350, relativa a la aprobación de un protocolo de detección precoz y

111.14

atención del trastorno del espectro del autismo y otros extremos, aprobada el 14 de marzo de 2022.

Nº 67 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a desarrollar políticas de ayuda a la emancipación destinadas a personas jóvenes menores de 30 años, para mejorar el dato del 13,5% de la población joven de Cantabria emancipada.

Nº 68 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a seguir desarrollando políticas efectivas de empleo destinadas a los jóvenes de la región, para reducir la población joven sin empleo.

Nº 69 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a mejorar el sistema de vivienda tutelada de tal manera que permita que las personas que padezcan una discapacidad puedan emanciparse en una vivienda tutelada con supervisión.

Nº 70 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a seguir ampliando en el curso 2022-2023 las plazas de Formación Profesional, tanto en Formación Profesional Básico como en los Grados Medios y Grados Superiores.

Nº 71 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a emprender en menos de tres meses la puesta en marcha de aulas de un año, priorizando los municipios rurales cántabros, allí donde no hay iniciativa privada y, por lo tanto, son más necesarias.

Nº 72 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a que en al comienzo del curso escolar 2022-2023, todas las aulas de la red pública cántabra del segundo ciclo de Infantil tengan un máximo de 20 alumnos por aula.

Nº 73 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a continuar impulsando medidas para la atención a la diversidad del alumnado.

Nº 74 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a que el Consejo de Formación Profesional de Cantabria apruebe en el plazo de 9 meses el IV Plan de Cualificaciones y Formación Profesional.



Nº 75 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a cumplir las recomendaciones de la ley 2/2019, de 7 de marzo, de igualdad efectiva entre mujeres y hombres, que aún no han sido implantadas.

Nº 76 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a seguir avanzando en el establecimiento de un servicio de transporte escolar gratuito para el alumnado de etapas postobligatorias, priorizando a los núcleos rurales.

Nº 77 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria en coherencia con el modelo de escuela inclusiva que consagra la LOMLOE a que en el plazo de 9 meses presente un plan marco cuatrienal para la implantación y desarrollo de la escuela inclusiva en Cantabria

Nº 78 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a elaborar y aprobar en el plazo de 9 meses una estrategia de implantación progresiva de la escolarización en 0 y 1 años en el conjunto de Cantabria.

Nº 79 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a implantar progresivamente en la red pública las recomendaciones de la UNESCO sobre el número de orientadores (1 cada 250 alumnos) y contemplar en plantilla y cupo el personal docente necesario para atender las labores de apoyo y refuerzo educativo que se precisen en cada centro educativo.

Nº 80 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a asumir e impulsar la puesta en marcha de las medidas establecidas en la Declaración de Zaragoza sobre fortalecimiento de la Vigilancia Epidemiológica, implementando una política de recursos humanos coordinada que garantice la generación y retención del talento, el relevo generacional, la dimensión adecuada de la plantilla a las funciones desempeñadas y el despliegue territorial necesario para afrontar los retos presentes y futuros con efectividad y calidad e impulsar la modernización de los sistemas de información.

Nº 81 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a coordinar e impulsar todos aquellos proyectos que en el ámbito del despoblamiento tengan relación con la mejora del bienestar de las personas mayores que estén en situación de aislamiento o tengan dificultades físicas o psíquicas, ofreciéndoles apoyo afectivo mediante pro-

gramas de acompañamiento y fortalecimiento de las redes de apoyo vecinales sobre el terreno.

Nº 82 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a diseñar, coordinar e impulsar una alianza para la prevención de las enfermedades crónicas derivadas del sobrepeso y la obesidad en la población infanto-juvenil.

Nº 83 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a realizar un plan de actuación que permita poner fin a las puntuales agresiones a personal sanitario.

Nº 84 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a implantar el servicio digital para la ciudadanía de Tarjeta Sanitaria Virtual del Servicio Cántabro de Salud, para facilitar los trámites de citación, consulta y dispensación de medicamentos.

Nº 85 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a incrementar los recursos destinados a la investigación sanitaria y, de manera especial, a la puesta en marcha de la unidad de protonterapia.

Nº 86 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a garantizar la asistencia sanitaria, tanto de profesionales de medicina como de profesionales de enfermería, en todos los consultorios rurales.

Nº 87 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a reforzar las actividades de la Alianza por la Industria de Cantabria, como instrumento fundamental en el apoyo a la supervivencia, la modernización y el fortalecimiento del sector industrial con el objetivo de incrementar su peso en el PIB Regional, su nivel de empleabilidad y defender a las empresas altamente consumidoras de energía.

Nº 88 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a continuar trabajando de forma coordinada, con otras Comunidades Autónomas y ante el Gobierno de la Nación, para desarrollar mecanismos que permitan mejorar la competitividad para las industrias electrointensivas de nuestra región.

Nº 89 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a avanzar en los es-



tudios medioambientales del nuevo Plan de Sostenibilidad Energético de Cantabria, estableciendo unos objetivos alineados con las metas fijadas en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima para una transición energética, compatible con nuestros recursos naturales.

Nº 90 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a la ejecución y desarrollo de un programa de aceleración empresarial que facilitará el desarrollo y crecimiento de empresas de base tecnológica, convirtiéndose en una ventanilla única y un plan integral para generar nuevos proyectos y encauzar colaboraciones con empresas tractoras a nivel nacional e internacional.

Nº 91 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a la puesta en marcha de acciones específicas para la implantación de medidas y máxima difusión en asuntos relacionados con la Ciberseguridad, con el objeto de conseguir la mayor protección posible ante ataques procedentes de la red.

Nº 92 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a reclamar al Gobierno de la Nación a impulsar el desarrollo del Plan de Inversiones Ferroviarias en el núcleo de Cantabria, tanto en la urgente necesidad de la reposición del material rodante de ancho métrico, como en la renovación y modernización de las infraestructuras ferroviarias, con el objeto de mejorar y garantizar el derecho a la movilidad de los ciudadanos y la vertebración del territorio.

Nº 93 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a reclamar al Gobierno de la Nación a dar mayor celeridad a la redacción del proyecto y posterior construcción de la terminal intermodal ferroviaria enmarcada en el Proyecto Singular de Interés Regional (PSIR) para el Polígono de La Pasiega.

Nº 94 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a reclamar al Gobierno de la Nación a la aceleración de los estudios que se están desarrollando para la redacción y posterior construcción de la conexión ferroviaria entre Santander y Bilbao discurriendo por los núcleos costeros de la zona Oriental de Cantabria.

Nº 95 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a avanzar en el desarrollo de la ampliación del Parque de la Naturaleza de Cabárceno y en el desarrollo global del macizo de Peña Cabarga, en colaboración con los ayuntamientos de Villaescusa, Medio Cudeyo, Liérganes y Penagos, como un proyecto estratégico de dinamización turística.

Nº 96 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a incrementar la promoción de todos aquellos recursos turísticos de Cantabria que permiten la atracción de clientes fuera de la época estival, y dentro de esa acción, desarrollar un programa de actividades de montaña en época estival en la Estación de esquí de Alto Campoo pudiendo aprovechar el entorno del pantano del Ebro.

Nº 97 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a continuar el trabajo realizado para incrementar los destinos nacionales e internacionales del aeropuerto Seve Ballesteros y a su vez, seguir colaborando en acuerdos con Turespaña para trabajar en la promoción del destino Cantabria en mercados internacionales, especialmente europeos.

Nº 98 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a seguir avanzando en el proyecto de recuperación de La Engaña para su adecuación como recurso turístico.

Nº 99 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a la ejecución y desarrollo del Centro de Innovación Digital (DIH) Cantabria, que facilitará la digitalización de empresas y de la administración, convirtiéndose en una ventanilla única a la que acudir para abordar el proceso de digitalización, generar nuevos proyectos en el ámbito de la innovación y la industria 4.0.

Nº 100 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a incrementar la puesta en valor del patrimonio natural y cultural existente en las zonas rurales de Cantabria.»

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR:

Se procede a la votación de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente resultado:

P 28, P 29, P 40, P 45, P 61: Son aprobadas por 32 votos a favor (R, P, S, MV, MC).

P 89: Es aprobada por 31 votos a favor (R, P, S, MV) y 1 abstención (MC).

P 68: Es aprobada por 30 votos a favor (R, P, S, MC) y 2 abstenciones (MV).

P 1, P 2, P 5, P 7, P 8, P 9, P 11, P 12, P 13, P 14, P 15, P 16, P 17, P 18, P 19, P 20,



P 21, P 22, P 23, P 24, P 25, P 26, P 27, P 30, P 31, P 32, P 33, P 36, P 37, P 38, P 41, P 47, P 49, P 50, P 51, P 52, P 56, P 57, P 58, P 59, P 60, P 62, P 63, P 64, P 65, P 66, P 67, P 69, P 70, P 71, P 72, P 73, P 74, P 75, P 77, P 78, P 79, P 80, P 81, P 82, P 83, P 84, P 85, P 87, P 88, P 90, P 91: Son rechazadas por 12 votos a favor (P, MV, MC) y 20 votos en contra (R, S).

P 35, P 39: Son rechazadas por 11 votos a favor (P, MV) y 21 votos en contra (R, S, MC).

P 10: Es rechazada por 11 votos a favor (P, MV), 20 votos en contra (R, S) y 1 abstención (MC).

P 3, P 4, P 6, P 34, P 42, P 43, P 44, P 46, P 48, P 53, P 54, P 55, P 76, P 86, P 92: Son rechazadas por 10 votos a favor (P, MC), 20 votos en contra (R, S) y 2 abstenciones (MV).

Las propuestas aprobadas tienen los siguientes textos:

« N.º 28 P:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a cumplir con la proposición no de ley aprobada por todos los diputados de esta Cámara el 14 de marzo de este año en el que se exigía al ejecutivo medidas concretas en la detección precoz y atención del Trastorno del Espectro Autista, y de forma especial que para el nuevo curso escolar los menores de 6 años no tengan que elegir entre cursar educación infantil y seguir recibiendo Atención Temprana.

N.º 29 P:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a aprobar un Plan de Choque de Reducción de los tiempos de espera, a máximos de un mes, en el Reconocimiento de la Situación de Discapacidad, implementando una reestructuración y reforzamiento del centro de Evaluación, Orientación y Valoración del Instituto Cántabro de Servicios Sociales.

N.º 40 P:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a la elaboración y puesta en marcha de un Plan Regional para la Erradicación del Acoso Escolar, a fin de introducir mecanismos para la mejora sustancial de la convivencia en los centros educativos de la región a través de la prevención del acoso y una actuación ágil y efectiva cuando se produzca algún caso.

N.º 45 P:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a mostrar de forma pública y transmitir formalmente al Gobierno de España su desacuerdo y rechazo ante cambio de postura unilateral adoptado por el Ejecutivo de Pedro Sánchez en relación a la soberanía del Sáhara Occidental y los derechos de la población saharauí; reiterando, en virtud de los distintos pronunciamientos realizados hasta ahora por la cámara y

el especial vínculo de la sociedad de Cantabria con dicho territorio, el apoyo a la resolución del conflicto con el Reino de Marruecos en el marco del proceso de descolonización sustentado en las resoluciones de la ONU y a la Misión de Naciones Unidas para el Referéndum en el Sáhara Occidental (MINURSO).

N.º 61 P:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a crear una Unidad administrativa para el cumplimiento de lo establecido en la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, y dotarla de los medios humanos y materiales suficientes para velar con independencia por los derechos y obligaciones de nuestros operadores agroalimentarios.

N.º 68 P:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a defender ante el Gobierno de España la reivindicación en favor de la industria electrointensiva recogida en la Alianza por la Industria Electrointensiva firmada el 4 de junio de 2021.

N.º 89 P:

El Parlamento de Cantabria manifiesta su apoyo expreso a la declaración de interés público que para Cantabria tiene la ejecución del Nuevo Puerto Deportivo de San Vicente de la Barquera, incluido dentro de las actuaciones a realizar por el vigente Plan de Puertos e Instalaciones Portuarias de Cantabria 2018-2021, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de julio de 2018, al tratarse de un nuevo equipamiento que permitirá gestionar más adecuadamente las embarcaciones que actualmente se encuentran en su entorno, disminuyendo considerablemente riesgos medioambientales y de seguridad que la situación actual plantea, y consiguiendo avances socioeconómicos para toda aquella comarca que vienen descritos en todos los informes técnicos realizados desde el inicio de esta actuación.

Así mismo insta al Gobierno de Cantabria a llevar a cabo cuantas actuaciones sean necesarias desde el punto de vista administrativo y judicial que permitan que el Nuevo Puerto Deportivo de San Vicente de la Barquera sea una realidad a la mayor brevedad posible.»

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-CIUDADANOS:

Se procede a la votación de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, con el siguiente resultado:

MC 27, MC 31, MC 34, MC 35, MC 36, MC 71, MC 75, MC 79, MC 101, MC 107, MC 110: Es aprobada por 32 votos a favor (R, P, S, MV, MC).

MC 28: Es aprobada por 30 votos a favor (R, P, S, MC) y 2 abstenciones (MV).

MC 76: Es aprobada por 23 votos a favor (R, S, MV, MC) y 9 votos en contra (P).



MC 78: Es aprobada por 23 votos a favor (R, S, MV, MC) y 9 abstenciones (P).

MC 1, MC 2, MC 3, MC 6, MC 7, MC 10, MC 11, MC 16, MC 17, MC 18, MC 19, MC 21, MC 23, MC 30, MC 32, MC 33, MC 39, MC 42, MC 43, MC 44, MC 45, MC 46, MC 47, MC 48, MC 49, MC 55, MC 56, MC 57, MC 59, MC 61, MC 62, MC 63, MC 64, MC 65, MC 66, MC 67, MC 68, MC 69, MC 70, MC 72, MC 73, MC 74, MC 77, MC 81, MC 82, MC 83, MC 85, MC 89, MC 90, MC 91, MC 92, MC 93, MC 94, MC 95, MC 96, MC 97, MC 99, MC 102, MC 104, MC 105, MC 106, MC 108, MC 109, MC 111, MC 112, MC 114, MC 116, MC 117, MC 118, MC 120, MC 121: Son rechazadas por 12 votos a favor (P, MV, MC) y 20 votos en contra (R, S).

MC 9, MC 12, MC 13, MC 15, MC 20, MC 51, MC 53: Son rechazadas por 10 votos a favor (P, MC), 20 votos en contra (R, S) y 2 abstenciones (MV).

MC 4, MC 5, MC 52, MC 86, MC 87, MC 88: Son rechazadas por 3 votos a favor (MV, MC) y 29 votos en contra (R, P, S).

MC 24, MC 25, MC 26, MC 40, MC 41, MC 50, MC 54, MC 58, MC 60, MC 80, MC 84, MC 98, MC 100, MC 103, MC 113, MC 115, MC 119: Son rechazadas por 3 votos a favor (MV, MC), 20 votos en contra (R, S) y 9 abstenciones (P).

MC 8, MC 14, MC 22, MC 29, MC 37, MC 38: Son rechazadas por 1 voto a favor (MC), 20 votos en contra (R, S) y 11 abstenciones (P, MV).

Las propuestas aprobadas tienen los siguientes textos:

«N.º 27 M-C:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

Trabajar, junto con la Confederación Hidrográfica del Cantábrico y los ayuntamientos pertinentes, para realizar todas las acciones necesarias para evitar el desbordamiento de los ríos así como que los vecinos de las zonas afectadas vuelvan a padecer los riesgos y problemas acaecidos en los últimos años.

N.º 28 M-C:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a solicitar al Gobierno de España a:

1. Tomar la decisión de la ubicación de la nueva depuradora en base a criterios exclusivamente objetivos y técnicos, rechazando cualquier tipo de injerencia política.

2. Que una vez tomada la decisión respecto a la nueva ubicación, se abra un nuevo plazo para que tanto los ayuntamientos, como asociaciones y vecinos afectados puedan presentar alegaciones que sean resueltas antes de ejecutar la instalación de la futura EDAR en la nueva ubicación.

N.º 31 M-C:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a avanzar en la línea de alta velocidad Palencia- Reinosa acortando los plazos lo máximo posible.

N.º 34 M-C:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a reactivar el proyecto de ampliación del tercer carril de la A-67 en el tramo Polanco-Santander.

N.º 35 M-C:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a poner en marcha una mesa en la que estén representados todos los municipios vinculados con la Bahía de Santander, el Gobierno de Cantabria, el Gobierno nacional y aquellos agentes sociales que sean relevantes para garantizar su conservación y desarrollo sostenible, con el objetivo de desarrollar un Plan Integral de la bahía de Santander.

N.º 36 M-C:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de la nación a:

1. Adecuar y hacer accesibles todas las estaciones de ferrocarril de Cantabria de tal manera que se garantice el derecho al transporte de todos los ciudadanos.
2. Establecer un plan de rehabilitación de estaciones ferroviarias de Adif en Cantabria en desuso para darles un uso público.
3. Acometer, de manera inmediata, las acciones de mantenimiento y mejora de la Red de Cercanías de Cantabria que garanticen un servicio eficiente y con garantías.

N.º 71 M-C:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a aumentar el presupuesto destinado a la lucha contra el Bullying, Ciberacoso y todas las modalidades de acoso existentes entre jóvenes para asegurar los recursos y prestaciones necesarios para atender a las víctimas, así como para la realización y desarrollo de compañías y programas de sensibilización.

N.º 75 M-C:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a comprometerse en el apoyo y respeto a la Educación Concertada y a la libre elección de centro tal y como reconoce el artículo 27 de la Constitución Española.

N.º 76 M-C:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a aumentar la presencia de figuras femeninas relevantes en la Historia en los contenidos del currículo escolar en las



diferentes etapas educativas.

N.º 78 M-C:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a ejecutar la obras necesarias y contempladas en el presupuesto 2022 del nuevo edificio del CEPA Margarita Salas en Cabezón de la Sal, para que estén finalizadas y en uso el próximo curso 2022/2023.

N.º 79 M-C:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Incorporar y garantizar la presencia en los centros educativos de los auxiliares de conversación desde el comienzo del curso académico.

2. Aumentar el número auxiliares de conversación en los centros como apoyo a una mayor implantación del bilingüismo en el sistema educativo.

N.º 101 M-C:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a cumplir con la Proposición No de Ley N.º 9L/4300-0145 relativa a la adopción de medidas necesarias para la inclusión de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal en el listado de Enfermedades Discapacitantes, aprobada por asentimiento en esta cámara en el pleno celebrado el 20 de marzo de 2017.

N.º 107 M-C:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a profundizar y seguir trabajando en una estrategia del Hidrógeno verde para Cantabria y que sea incluida en el próximo Plan de Desarrollo Energético de Cantabria.

N.º 110 M-C:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a apoyar el proyecto de transición energética de Solvay, garantizando la viabilidad de la empresa y el mantenimiento de los puestos de trabajo.»

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX:

Se procede a la votación de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Mixto-Vox, con el siguiente resultado:

MV 88: Es aprobada por 32 votos a favor (R, P, S, MV, MC).

MV 7, MV 8, MV 9, MV 10, MV 25, MV 26, MV 27, MV 28, MV 30, MV 33, MV 34, MV 36, MV 37, MV 38, MV 39, MV 40, MV 42, MV 44, MV 45, MV 47, MV 48, MV 49, MV 50, MV 52, MV 53, MV 57, MV 59, MV 60, MV 61, MV 63, MV 65, MV 67, MV 68, MV 71, MV 72, MV 74, MV 82, MV 85, MV 86, MV 87, MV 90, MV 91, MV 92, MV 94, MV 95, MV 96: Son rechazadas por 12 votos a favor (P, MV, MC) y 20 votos en contra (R,

111.24

S).

MV 20, MV 22, MV 23, MV 24, MV 29, MV 51, MV 55, MV 56, MV 58, MV 64, MV 66, MV 69, MV 70, MV 83, MV 84: Son rechazadas por 11 votos a favor (P, MV) y 21 votos en contra (R, S, MC).

MV 5, MV 32, MV 73: Son rechazadas por 3 votos a favor (MV, MC) y 29 votos en contra (R, P, S).

MV 11, MV 12, MV 13, MV 14, MV 15, MV 17, MV 18, MV 19, MV 35, MV 41, MV 75, MV 76, MV 77, MV 78, MV 79, MV 81: Son rechazadas por 3 votos a favor (MV, MC), 20 votos en contra (R, S) y 9 abstenciones (P).

MV 1, MV 2, MV 3, MV 4, MV 6, MV 31, MV 62, MV 80: Son rechazadas por 2 votos a favor (MV) y 30 votos en contra (R, P, S, MC).

MV 16, MV 43, MV 46, MV 54, MV 89, MV 93: Son rechazadas por 2 votos a favor (MV), 21 votos en contra (R, S, MC) y 9 abstenciones (P).

La propuesta aprobada tiene el siguiente texto:

«N.º 88 M-V:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación para que cubra las plazas vacantes existentes en nuestra Comunidad tanto de agentes de Guardia Civil como de Policía Nacional.»

Se levanta la sesión a las trece horas y dieciocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

13892664C
JOAQUÍN
GÓMEZ (R:
S3933001D)

Firmado digitalmente por 13892664C
JOAQUÍN GÓMEZ (R: S3933001D)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Boletín: PARLAMENTO DE
CANTABRIA/Fecha: 21/06/2019/
Número resolución: 10L/8400-0001,
cn=13892664C.JOAQUÍN GÓMEZ (R:
S3933001D), givenName=JOAQUÍN,
sn=GÓMEZ GÓMEZ,
serialNumber=IDCES-13892664C,
2.5.4.97=VATES-S3933001D,
ou=PRESIDENCIA, o=PARLAMENTO DE
CANTABRIA, c=ES
Fecha: 2022.06.30 14:17:24 +02'00'

ANA
OBREGÓN
ABASCAL -
72051141
F

Firmado digitalmente por ANA
OBREGÓN ABASCAL - 72051141F
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=ANA OBREGÓN ABASCAL -
72051141F, givenName=ANA,
sn=OBREGÓN ABASCAL - 72051141F,
serialNumber=IDCES-72051141F,
title=SECRETARIA PRIMERA DE LA
MESA, 2.5.4.97=VATES-S3933001D,
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE
EMPLEADO PUBLICO, ou=GRUPO
PARLAMENTARIO REGIONALISTA,
o=PARLAMENTO DE CANTABRIA,
c=ES
Fecha: 2022.07.01 10:43:32 +02'00'



Parlamento de Cantabria

ÁNGEL L. SANZ PÉREZ, LETRADO SECRETARIO GENERAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

C E R T I F I C O: Que el Pleno del Parlamento de Cantabria, en sesión celebrada los días veintinueve y treinta de junio de dos mil veintidós, como consecuencia de la celebración del debate sobre la orientación política del Gobierno correspondiente al tercer año de la X Legislatura, aprobó las Resoluciones que a continuación se transcriben:

«N.º 1 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a continuar desarrollando medidas en el territorio para la lucha contra la despoblación y reto demográfico, en el marco de la Estrategia Regional y bajo la coordinación del Consejo Asesor para la lucha contra el Reto Demográfico y la Despoblación en Cantabria.

N.º 2 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a redactar el anteproyecto de Ley de Cantabria de lucha contra la despoblación y el reto demográfico de manera consensuada en el ámbito del Consejo Asesor, antes del fin de la presente legislatura.

N.º 3 R-S:

El Parlamento insta al Gobierno a continuar avanzando en la política de homogeneización de los Cuerpos de Policía Local de Cantabria al amparo de las competencias en materia de coordinación residenciadas en la Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior y en mejora de la operatividad y mayor profesionalización de los Cuerpos de Policía Local de Cantabria.

N.º 4 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a defender ante el Gobierno de España la aprobación de la Ley reguladora del estatuto de los pequeños municipios como herramienta legislativa fundamental para garantizar la prestación de servicios esenciales a la ciudadanía de estos Ayuntamientos y como medida de lucha contra la despoblación rural.

N.º 5 R-S:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a continuar fortaleciendo la política de acción exterior de Cantabria desde la oficina de Cantabria en Bruselas reforzando la

presencia institucional de Cantabria ante las Instituciones Europeas, al objeto de defender adecuadamente los intereses regionales de Cantabria en Europa.

N.º 6 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a avanzar en el desarrollo y aplicación de la Ley de Entidades Locales Menores de Cantabria hasta el final de la presente legislatura.

N.º 7 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a planificar y ejecutar helisuperficies de apoyo al helicóptero medicalizado en las zonas más aisladas del territorio de la Comunidad Autónoma, de forma que se reduzcan los tiempos de respuesta y traslado al Hospital Marqués de Valdecilla.

N.º 8 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a reforzar el marco jurídico de la puesta en marcha de la Inspección de Juego tras la aprobación de la nueva Ley de Juego de Cantabria.

N.º 9 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a avanzar en el desarrollo y aplicación de la nueva Ley de Juego de Cantabria, en especial, la constitución a la mayor brevedad posible del Consejo Técnico de Coordinación y Seguimiento de las medidas de prevención previstas en dicho texto legal.

N.º 10 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a la puesta en marcha del sistema de grabaciones y otras actuaciones procesales en las salas de Juzgados y Tribunales, que permitirá la integración del expediente judicial electrónico en el sistema Vereda.

N.º 11 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a la puesta en marcha inmediata de la Oficina Judicial de Notificaciones en el Centro Penitenciario de El Dueso.

N.º 12 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a impulsar la tramitación y aprobación de las leyes de Coordinación de Policías Locales de Cantabria y de Participación Ciudadana.

N.º 13 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a impulsar el Decreto regulador del Registro de Bomberos y culminar su creación el siguiente periodo de sesiones.

N.º 14 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a aumentar significativamente las partidas disponibles para proyectos de transferencia del conocimiento para lograr la mejora de la competitividad de las administraciones públicas y privadas de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

N.º 15 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a dotar a la universidad pública de los recursos humanos y materiales necesarios para incrementar la calidad de los resultados en docencia, investigación y transferencia del conocimiento, de tal forma que la Comunidad Autónoma de Cantabria se convierta en una referencia en la docencia universitaria de calidad y en la generación de conocimiento científico de acuerdo a los rankings nacionales disponibles.

N.º 16 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a apoyar actuaciones encaminadas al cambio de modelo productivo, con una clara orientación a la economía del conocimiento, como por ejemplo a través de hubs de conocimientos.

N.º 17 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a trabajar en generar alianzas multiactor a nivel territorial para prosperar en la consecución de los ODS y así mismo contribuir a la aceleración de la consecución de la Agenda 2030.

N.º 18 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a impulsar espacios y herramientas que ayuden a dar cuerpo y contenido a las alianzas necesarias para la aceleración de la consecución de la Agenda 2030 con entidades públicas, sector privado, sociedad civil, academia y otros actores que pueden incidir e inciden en el aterrizaje de la Agenda 2030.

N.º 19 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a desarrollar en colaboración con Ministerio de Cultura y Deporte, cuantos trámites sean necesarios para conseguir la declaración como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de España, de la "JOTA COMO GÉNERO TRADICIONAL".

N.º 20 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a proteger y conservar el patrimonio cultural e histórico de origen mozárabe de la Región.

N.º 21 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a desarrollar políticas de prevención para atajar las causas de la explotación sexual y prostitución, estableciendo medidas que disuadan la demanda, medidas que contribuyan a la reducción de la oferta y disminución de las redes de trata y tráfico de mujeres y, por supuesto, a favor de desarrollar políticas que transmitan a la sociedad que la prostitución es una forma de violencia de género y una práctica que atenta contra los derechos humanos y que es contraria a los principios de igualdad proclamados en la Constitución española y en las leyes internacionales.

N.º 22 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a seguir desplegando políticas dirigidas a luchar contra la pobreza infantil, así como a desarrollar políticas contra la prostitución y la trata de mujeres y niñas.

N.º 23 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a prestar especial atención al desarrollo de la Ley 2/2019, de 7 de marzo para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en relación al impulso en implantación de los planes de igualdad tanto en los poderes públicos como en las empresas, para abordar de manera firme la brecha salarial.

N.º 24 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a impulsar el patrimonio cultural de la región a través del estudio y la difusión de los mismos. Potenciando así las costumbres y tradiciones que muestran nuestras señas de identidad.

N.º 25 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a iniciar la redacción del Plan Estratégico de Cultura y Patrimonio a fin de conocer la situación actual del sector cultural y de gestión del patrimonio para desarrollar políticas que lleven a su fortalecimiento y desarrollo futuro.

N.º 26 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a implantar programas para la difusión del patrimonio y el legado de José María de Cossío custodiado en la Casona de Tudanca.

N.º 27 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a iniciar la redacción del Plan de Prescripción de actividad y ejercicio físico, implementando las herramientas digitales oportunas que aseguren y faciliten la prescripción en el ámbito sanitario y la derivación al sistema deportivo de personas inactivas o con patologías que puedan requerir determinadas pautas de actividad y/o ejercicio físico para su tratamiento.

N.º 28 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a continuar renovando, con fondos europeos, la red de distribución de agua en los diferentes planes hidráulicos que suministran agua a los municipios, así como a seguir ayudando en la renovación de las redes municipales.

N.º 29 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a continuar impulsado la movilidad sostenible entre nuestros pueblos y ciudades, mediante la realización de obras de paseos ciclables y carriles bici, que permitan una comunicación más sostenible y saludable para todos.

N.º 30 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a continuar avanzando en la mejora de espacios públicos, zonas de esparcimiento y de relación social, además de continuar con la mejora de carreteras municipales.

N.º 31 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a avanzar en la modernización y simplificación de la PAC, introduciendo aquellas mejoras tecnológicas que faciliten los pagos y el acceso a las ayudas de nuestros productores.

N.º 32 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a implementar un sistema de asesoramiento que permita a nuestros productores conocer y adaptarse a las nuevas exigencias de Europa a la producción agraria.

N.º 33 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a contribuir al avance tecnológico en el sector a través del impulso de los proyectos de innovación agraria y el apoyo a los proyectos de investigación del CIFA.

N.º 34 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a continuar trabajando en la consolidación de la investigación agraria en nuestra Comunidad Autónoma.

N.º 35 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a incrementar la inversión en I+D+i para la búsqueda de un modelo que incorpore mecanismos de producción más sostenible, desarrollando las medidas que se deban implantar en los distintos sectores productivos para luchar contra el cambio climático.

N.º 36 R-S:

Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a revisar el baremo actual de pago de los daños provocados por el lobo de forma consensuada con los organizadores profesionales agrarias, asociación de productores y cooperativas.

N.º 37 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a establecer un procedimiento de revisión cada dos años de la zonificación del Plan de Gestión del Lobo con el objeto de adecuarle periódicamente a la distribución de la especie y de los municipios con mayor incidencia de daños, a los efectos de la aplicación de los criterios en la concesión de ayudas preventivas de los daños y del pago por servicios ambientales, procediendo a la primera revisión con efectos para el año 2023.

N.º 38 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a desarrollar la orden reguladora de las quemas promoviendo la colaboración del personal del operativo de prevención y lucha contra incendios forestales en la supervisión y ejecución de las quemas que se autoricen.

N.º 39 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a continuar fomentando el reciclaje de residuos e incorporando el quinto contenedor en los distintos municipios de la región.

N.º 40 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a reivindicar el coste efectivo de los servicios públicos en el reparto de la futura reforma del Sistema de Financiación Autonómico, fijando como condición necesaria el mantenimiento de la cláusula de statu quo de la reforma del Sistema de Financiación Autonómico.

N.º 41 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta a que el Gobierno de Cantabria continúe con la senda de reducción de la deuda pública en porcentaje del PIB iniciada en el ejercicio 2021.

N.º 42 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta a que el Gobierno de Cantabria continúe liderando el Estado de Bienestar. Cabe destacar que Cantabria lidera, junto a Navarra y País Vasco, el gasto por habitante en Estado de Bienestar de las CC.AA. en los últimos años.

N.º 43 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta a que el Gobierno de Cantabria continúe apoyando al tejido empresarial de la región con el objetivo de paliar las dificultades que está provocando el incremento de los precios energéticos derivado de la guerra en Ucrania.

N.º 44 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta a que el Gobierno de Cantabria impulse de manera decidida la digitalización y transformación de la Agencia Tributaria Cántabra (ACAT) para alcanzar la eliminación del papel, la consecución del expediente electrónico tributario y la prestación de servicios tributarios electrónicos de calidad.

N.º 45 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta a que el Gobierno de Cantabria simplifique trámites legales en el ámbito económico-presupuestario que retardan la tramitación de los expedientes económico-presupuestarios y que no aportan mayor seguridad jurídica.

N.º 46 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta a que el Gobierno de Cantabria modernice los procedimientos en el área de tesorería para acomodarlos a las nuevas aplicaciones de gestión contables (SIC 3) y facilitar al máximo la relación telemática con los usuarios.

N.º 47 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta a que el Gobierno de Cantabria reformule las normas aplicables en materia de compromisos de gastos plurianuales y modificaciones presupuestarias para hacerlas coherentes con la nueva normativa presupuestaria, sobre todo, como consecuencia de la casuística derivada de la crisis sanitaria de la COVID-19 y de la Guerra de Ucrania.

N.º 48 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta a que el Gobierno de Cantabria refuerce en los próximos presupuestos autonómicos para el ejercicio 2023 el Estado de Bienestar, incrementando el gasto social, principalmente en las políticas públicas de sanidad, educación y servicios sociales, con el objetivo de combatir los efectos de la pandemia y la guerra sobre Ucrania y apuntalar la cohesión social.

N.º 49 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta a que el Gobierno de Cantabria promueva y sensibilice al conjunto de entidades del territorio y ciudadanía en general, sobre la importancia del proyecto europeo y el concepto de ciudadanía europea, mediante seminarios, talleres formativos, jornadas de sensibilización, divulgación, etc.

N.º 50 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta a que el Gobierno de Cantabria continúe con la labor formativa desde la Oficina de Asuntos Europeos y en colaboración con el CEARC, de cara a la correcta gestión de los proyectos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia en los que Cantabria está participando.

N.º 51 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta a que el Gobierno de Cantabria siga impulsando la participación de entidades públicas en programas de concurrencia competitiva europeos, mediante la presentación de proyectos europeos, aprovechando el apoyo técnico que ofrece tanto la Dirección General Fondos Europeos como la Oficina de Proyectos Europeos del Gobierno de Cantabria.

N.º 52 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta a que el Gobierno de Cantabria impulse una mayor presencia de Cantabria en iniciativas europeas, así como en programas piloto lanzados y gestionados desde la Comisión Europea, con el fin de validarlos y posteriormente incluirlos en los programas operativos de los fondos estructurales, contribuyendo así a la validación y mejora de las políticas públicas.

N.º 53 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a que facilite al Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) las dotaciones presupuestarias necesarias para afrontar la transformación TIC y el capital humano que permita retener el conocimiento y transferirlo a otras instituciones.

N.º 54 R-S:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria, designado recientemente Autoridad de Gestión del programa SUDOE en el marco financiero plurianual de la UE 2021-2027, a que desarrolle las acciones necesarias para abordar eficazmente con los fondos FEDER del programa los desafíos demográficos, territoriales y medioambientales de la zona de cooperación, prestando una atención particular a las zonas rurales y de interior.

N.º 55 R-S:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria para que fomente la participación de entidades cántabras en las distintas convocatorias competitivas que vaya realizando el programa SUDOE en el marco financiero plurianual de la UE 2021-2027, con el objetivo de reforzar la presencia de Cantabria en redes transnacionales europeas y en proyectos en materias de interés para la Comunidad Autónoma.

N.º 56 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a que presente un Plan para el Incremento de la cuantía de las prestaciones económicas del SAAD.

N.º 57 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a presentar un Plan acordado con las entidades del sector de la dependencia para el incremento progresivo de las ratios de los centros de atención a personas dependientes.

N.º 58 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a la elaborar y aprobar un Plan de Acción para la inclusión del Pueblo Gitano.

N.º 59 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a la elaborar y aprobar un Plan de Acción contra el sin hogarismo.

N.º 60 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a la regulación del parque público de vivienda en alquiler y el incremento del número de viviendas para atender las necesidades de Emergencia Habitacional.

N.º 61 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a colaborar con la Universidad de Cantabria para la habilitación de un master de Agente de la Rehabilitación, o un título habilitante similar.

N.º 62 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a establecer un plan de empleo para mayores de 45 años y parados de larga duración.

N.º 63 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a incentivar la formación continuada al personal que atiende personas dependientes.

N.º 64 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a fomentar con ayudas económicas directas el alquiler y la compra de viviendas en municipios despoblados.

N.º 65 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a avanzar en las medidas necesarias para que servicios sociales, sanidad y educación continúen trabajando de una forma conjunta y coordinada en aras del bienestar de las personas que presentan cualquier tipo de discapacidad.

N.º 66 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a llevar a cabo las actuaciones necesarias para que durante este año se pueda llevar a cabo la proposición no de ley N.º 350, relativa a la aprobación de un protocolo de detección precoz y atención del trastorno del espectro del autismo y otros extremos, aprobada el 14 de marzo de 2022.

N.º 67 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a desarrollar políticas de ayuda a la emancipación destinadas a personas jóvenes menores de 30 años, para mejorar el dato del 13,5% de la población joven de Cantabria emancipada.

N.º 68 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a seguir desarrollando políticas efectivas de empleo destinadas a los jóvenes de la región, para reducir la población joven sin empleo.

N.º 69 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a mejorar el sistema de vivienda tutelada de tal manera que permita que las personas que padezcan una discapacidad puedan emanciparse en una vivienda tutelada con supervisión.

N.º 70 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a seguir ampliando en el curso 2022-2023 las plazas de Formación Profesional, tanto en Formación Profesional Básico como en los Grados Medios y Grados Superiores.

N.º 71 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a emprender en menos de tres meses la puesta en marcha de aulas de un año, priorizando los municipios rurales cántabros, allí donde no hay iniciativa privada y, por lo tanto, son más necesarias.

N.º 72 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a que en al comienzo del curso escolar 2022-2023, todas las aulas de la red pública cántabra del segundo ciclo de Infantil tengan un máximo de 20 alumnos por aula.

N.º 73 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a continuar impulsando medidas para la atención a la diversidad del alumnado.

N.º 74 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a que el Consejo de Formación Profesional de Cantabria apruebe en el plazo de 9 meses el IV Plan de Cualificaciones y Formación Profesional.

N.º 75 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a cumplir las recomendaciones de la ley 2/2019, de 7 de marzo, de igualdad efectiva entre mujeres y hombres, que aún no han sido implantadas.

N.º 76 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a seguir avanzando en el establecimiento de un servicio de transporte escolar gratuito para el alumnado de etapas postobligatorias, priorizando a los núcleos rurales.

N.º 77 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria en coherencia con el modelo de escuela inclusiva que consagra la LOMLOE a que en el plazo de 9 meses presente un plan marco cuatrienal para la implantación y desarrollo de la escuela inclusiva en Cantabria

N.º 78 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a elaborar y aprobar en el plazo de 9 meses una estrategia de implantación progresiva de la escolarización en 0 y 1 años en el conjunto de Cantabria.

N.º 79 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a implantar progresivamente en la red pública las recomendaciones de la UNESCO sobre el número de orientadores (1 cada 250 alumnos) y contemplar en plantilla y cupo el personal docente necesario para atender las labores de apoyo y refuerzo educativo que se precisen en cada centro educativo.

N.º 80 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a asumir e impulsar la puesta en marcha de las medidas establecidas en la Declaración de Zaragoza sobre fortalecimiento de la Vigilancia Epidemiológica, implementando una política de recursos

humanos coordinada que garantice la generación y retención del talento, el relevo generacional, la dimensión adecuada de la plantilla a las funciones desempeñadas y el despliegue territorial necesario para afrontar los retos presentes y futuros con efectividad y calidad e impulsar la modernización de los sistemas de información.

N.º 81 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a coordinar e impulsar todos aquellos proyectos que en el ámbito del despoblamiento tengan relación con la mejora del bienestar de las personas mayores que estén en situación de aislamiento o tengan dificultades físicas o psíquicas, ofreciéndoles apoyo afectivo mediante programas de acompañamiento y fortalecimiento de las redes de apoyo vecinales sobre el terreno.

N.º 82 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a diseñar, coordinar e impulsar una alianza para la prevención de las enfermedades crónicas derivadas del sobrepeso y la obesidad en la población infanto-juvenil.

N.º 83 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a realizar un plan de actuación que permita poner fin a las puntuales agresiones a personal sanitario.

N.º 84 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a implantar el servicio digital para la ciudadanía de Tarjeta Sanitaria Virtual del Servicio Cántabro de Salud, para facilitar los trámites de citación, consulta y dispensación de medicamentos.

N.º 85 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a incrementar los recursos destinados a la investigación sanitaria y, de manera especial, a la puesta en marcha de la unidad de protonterapia.

N.º 86 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a garantizar la asistencia sanitaria, tanto de profesionales de medicina como de profesionales de enfermería, en todos los consultorios rurales.

N.º 87 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a reforzar las actividades de la Alianza por la Industria de Cantabria, como instrumento fundamental en el apoyo a la supervivencia, la modernización y el fortalecimiento del sector industrial con el objetivo de incrementar su peso en el PIB Regional, su nivel de empleabilidad y defender a las empresas altamente consumidoras de energía.

N.º 88 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a continuar trabajando de forma coordinada, con otras Comunidades Autónomas y ante el Gobierno de la Nación, para desarrollar mecanismos que permitan mejorar la competitividad para las industrias electrointensivas de nuestra región.

N.º 89 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a avanzar en los estudios medioambientales del nuevo Plan de Sostenibilidad Energético de Cantabria, estableciendo unos objetivos alineados con las metas fijadas en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima para una transición energética, compatible con nuestros recursos naturales.

N.º 90 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a la ejecución y desarrollo de un programa de aceleración empresarial que facilitará el desarrollo y crecimiento de empresas de base tecnológica, convirtiéndose en una ventanilla única y un plan integral para generar nuevos proyectos y encauzar colaboraciones con empresas tractoras a nivel nacional e internacional.

N.º 91 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a la puesta en marcha de acciones específicas para la implantación de medidas y máxima difusión en asuntos relacionados con la Ciberseguridad, con el objeto de conseguir la mayor protección posible ante ataques procedentes de la red.

N.º 92 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a reclamar al Gobierno de la Nación a impulsar el desarrollo del Plan de Inversiones Ferroviarias en el núcleo de Cantabria, tanto en la urgente necesidad de la reposición del material rodante de ancho métrico, como en la renovación y modernización de las infraestructuras ferroviarias, con el objeto de mejorar y garantizar el derecho a la movilidad de los ciudadanos y la vertebración del territorio.

N.º 93 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a reclamar al Gobierno de la Nación a dar mayor celeridad a la redacción del proyecto y posterior construcción de la terminal intermodal ferroviaria enmarcada en el Proyecto Singular de Interés Regional (PSIR) para el Polígono de La Pasiega.

N.º 94 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a reclamar al Gobierno de la Nación a la aceleración de los estudios que se están desarrollando para la redacción y posterior construcción de la conexión ferroviaria entre Santander y Bilbao discurriendo por los núcleos costeros de la zona Oriental de Cantabria.

N.º 95 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a avanzar en el desarrollo de la ampliación del Parque de la Naturaleza de Cabárceno y en el desarrollo global del macizo de Peña Cabarga, en colaboración con los ayuntamientos de Villaescusa, Medio Cudeyo, Liérganes y Penagos, como un proyecto estratégico de dinamización turística.

N.º 96 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a incrementar la promoción de todos aquellos recursos turísticos de Cantabria que permiten la atracción de clientes fuera de la época estival, y dentro de esa acción, desarrollar un programa de actividades de montaña en época estival en la Estación de esquí de Alto Campoo pudiendo aprovechar el entorno del pantano del Ebro.

N.º 97 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a continuar el trabajo realizado para incrementar los destinos nacionales e internacionales del aeropuerto Seve Ballesteros y a su vez, seguir colaborando en acuerdos con Turespaña para trabajar en la promoción del destino Cantabria en mercados internacionales, especialmente europeos.

N.º 98 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a seguir avanzando en el proyecto de recuperación de La Engaña para su adecuación como recurso turístico.

N.º 99 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a la ejecución y desarrollo del Centro de Innovación Digital (DIH) Cantabria, que facilitará la digitalización de empresas y de la administración, convirtiéndose en una ventanilla única a la que acudir para abordar el proceso de digitalización, generar nuevos proyectos en el ámbito de la innovación y la industria 4.0.

N.º 100 R-S:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a incrementar la puesta en valor del patrimonio natural y cultural existente en las zonas rurales de Cantabria.

N.º 28 P:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a cumplir con la proposición no de ley aprobada por todos los diputados de esta Cámara el 14 de marzo de este año en el que se exigía al ejecutivo medidas concretas en la detección precoz y atención del Trastorno del Espectro Autista, y de forma especial que para el nuevo curso escolar los menores de 6 años no tengan que elegir entre cursar educación infantil y seguir recibiendo Atención Temprana.

N.º 29 P:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a aprobar un Plan de Choque de Reducción de los tiempos de espera, a máximos de un mes, en el Reconocimiento de la Situación de Discapacidad, implementando una reestructuración y reforzamiento del centro de Evaluación, Orientación y Valoración del Instituto Cántabro de Servicios Sociales.

N.º 40 P:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a la elaboración y puesta en marcha de un Plan Regional para la Erradicación del Acoso Escolar, a fin de introducir mecanismos para la mejora sustancial de la convivencia en los centros educativos de la región a través de la prevención del acoso y una actuación ágil y efectiva cuando se produzca algún caso.

N.º 45 P:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a mostrar de forma pública y transmitir formalmente al Gobierno de España su desacuerdo y rechazo ante cambio de postura unilateral adoptado por el Ejecutivo de Pedro Sánchez en relación a la soberanía del Sáhara Occidental y los derechos de la población saharauí; reiterando, en virtud de los distintos pronunciamientos realizados hasta ahora por la cámara y el especial vínculo de la sociedad de Cantabria con dicho territorio, el apoyo a la resolución del conflicto con el Reino de Marruecos en el marco del proceso de descolonización sustentado en las resoluciones de la ONU y a la Misión de Naciones Unidas para el Referéndum en el Sáhara Occidental (MINURSO).

N.º 61 P:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a crear una Unidad administrativa para el cumplimiento de lo establecido en la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, y dotarla de los medios humanos y materiales suficientes para velar con independencia por los derechos y obligaciones de nuestros operadores agroalimentarios.

N.º 68 P:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a defender ante el Gobierno de España la reivindicación en favor de la industria electrointensiva recogida en la Alianza por la Industria Electrointensiva firmada el 4 de junio de 2021.

N.º 89 P:

El Parlamento de Cantabria manifiesta su apoyo expreso a la declaración de interés público que para Cantabria tiene la ejecución del Nuevo Puerto Deportivo de San Vicente de la Barquera, incluido dentro de las actuaciones a realizar por el vigente Plan de Puertos e Instalaciones Portuarias de Cantabria 2018-2021, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de julio de 2018, al tratarse de un nuevo equipamiento que permitirá gestionar más adecuadamente las embarcaciones que actualmente se encuentran en su entorno, disminuyendo considerablemente riesgos medioambientales y de seguridad que la situación actual plantea, y consiguiendo avances socioeconómicos para toda aquella comarca que vienen descritos en todos los informes técnicos realizados desde el inicio de esta actuación.

Así mismo insta al Gobierno de Cantabria a llevar a cabo cuantas actuaciones sean necesarias desde el punto de vista administrativo y judicial que permitan que el Nuevo Puerto Deportivo de San Vicente de la Barquera sea una realidad a la mayor brevedad posible.

N.º 27 M-C:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

Trabajar, junto con la Confederación Hidrográfica del Cantábrico y los ayuntamientos pertinentes, para realizar todas las acciones necesarias para evitar el desbordamiento de los ríos así como que los vecinos de las zonas afectadas vuelvan a padecer los riesgos y problemas acaecidos en los últimos años.

N.º 28 M-C:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a solicitar al Gobierno de España a:

1. Tomar la decisión de la ubicación de la nueva depuradora en base a criterios exclusivamente objetivos y técnicos, rechazando cualquier tipo de injerencia política.

2. Que una vez tomada la decisión respecto a la nueva ubicación, se abra un nuevo plazo para que tanto los ayuntamientos, como asociaciones y vecinos afectados puedan presentar alegaciones que sean resueltas antes de ejecutar la instalación de la futura EDAR en la nueva ubicación.

N.º 31 M-C:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a avanzar en la línea de alta velocidad Palencia- Reinosa acortando los plazos lo máximo posible.

N.º 34 M-C:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a reactivar el proyecto de ampliación del tercer carril de la A-67 en el tramo Polanco-Santander.

N.º 35 M-C:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a poner en marcha una mesa en la que estén representados todos los municipios vinculados con la Bahía de Santander, el Gobierno de Cantabria, el Gobierno nacional y aquellos agentes sociales que sean relevantes para garantizar su conservación y desarrollo sostenible, con el objetivo de desarrollar un Plan Integral de la bahía de Santander.

N.º 36 M-C:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de la nación a:

1. Adecuar y hacer accesibles todas las estaciones de ferrocarril de Cantabria de tal manera que se garantice el derecho al transporte de todos los ciudadanos.
2. Establecer un plan de rehabilitación de estaciones ferroviarias de Adif en Cantabria en desuso para darles un uso público.
3. Acometer, de manera inmediata, las acciones de mantenimiento y mejora de la Red de Cercanías de Cantabria que garanticen un servicio eficiente y con garantías.

N.º 71 M-C:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a aumentar el presupuesto destinado a la lucha contra el Bullying, Ciberacoso y todas las modalidades de acoso existentes entre jóvenes para asegurar los recursos y prestaciones necesarios para atender a las víctimas, así como para la realización y desarrollo de compañías y programas de sensibilización.

N.º 75 M-C:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a comprometerse en el apoyo y respeto a la Educación Concertada y a la libre elección de centro tal y como reconoce el artículo 27 de la Constitución Española.

N.º 76 M-C:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a aumentar la presencia de figuras femeninas relevantes en la Historia en los contenidos del currículo escolar en las diferentes etapas educativas.

N.º 78 M-C:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a ejecutar las obras necesarias y contempladas en el presupuesto 2022 del nuevo edificio del CEPA Margarita Salas en Cabezón de la Sal, para que estén finalizadas y en uso el próximo curso 2022/2023.

N.º 79 M-C:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Incorporar y garantizar la presencia en los centros educativos de los auxiliares de conversación desde el comienzo del curso académico.

2. Aumentar el número auxiliares de conversación en los centros como apoyo a una mayor implantación del bilingüismo en el sistema educativo.

N.º 101 M-C:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a cumplir con la Proposición No de Ley N.º 9L/4300-0145 relativa a la adopción de medidas necesarias para la inclusión de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal en el listado de Enfermedades Discapacitantes, aprobada por asentimiento en esta cámara en el pleno celebrado el 20 de marzo de 2017.

N.º 107 M-C:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a profundizar y seguir trabajando en una estrategia del Hidrógeno verde para Cantabria y que sea incluida en el próximo Plan de Desarrollo Energético de Cantabria.

N.º 110 M-C:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a apoyar el proyecto de transición energética de Solvay, garantizando la viabilidad de la empresa y el mantenimiento de los puestos de trabajo.

N.º 88 M-V:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación para que cubra las plazas vacantes existentes en nuestra Comunidad tanto de agentes de Guardia Civil como de Policía Nacional.»

Y para que conste, expido la presente certificación, debidamente autorizada, visada y sellada, en Santander, a treinta de junio de dos mil veintidós.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
13892664C
JOAQUÍN
GÓMEZ (R:
S3933001
D)
Fdo.: Joaquín Gómez
Gómez.

Firmado digitalmente por
13892664C JOAQUÍN GÓMEZ (R:
S3933001D)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Boletín PARLAMENTO DE
CANTABRIA/fecha: 21/06/2019/
Número resolución: 10L/B400-0001,
cn=13892664C JOAQUÍN GÓMEZ
(R: S3933001D),
givenName=JOAQUÍN, sn=GÓMEZ
GÓMEZ,
serialNumber=DCES-13892664C,
2.5.4.97=VATES-S3933001D,
ou=PRESIDENCIA, o=PARLAMENTO
DE CANTABRIA, c=ES
Fecha: 2022.06.30 14:18:12 +02'00'

LA SECRETARIA
PRIMERA,
ANA
OBREGÓN
ABASCAL -
72051141F
Fdo.: Ana Obregón
Abascal.

Firmado digitalmente por ANA OBREGÓN
ABASCAL - 72051141F
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ANA
OBREGÓN ABASCAL - 72051141F,
givenName=ANA, sn=OBREGÓN ABASCAL
- 72051141F,
serialNumber=DCES-72051141F,
te=SECRETARIA PRIMERA DE LA MESA,
2.5.4.97=VATES-72051141F,
ou=SECRETARÍA ELECTRONICA DE
EMPLEADO PÚBLICO, o=GRUPO
PARLAMENTARIO REGIONALISTA,
o=PARLAMENTO DE CANTABRIA, c=ES
Fecha: 2022.07.01 10:43:57 +02'00'

EL LETRADO
SECRETARIO GENERAL,
2022.07.01
10:07:32
+02'00'
Fdo.: Ángel L. Sanz
Pérez.